



ILMO. SEÑOR FISCAL PROVINCIAL DE LA FISCALIA ANTICORRUPCIÓN DE CASTELLÓN

Yo, Joaquín Sanchís García, como Gerente del Consorcio Hospitalario de Castelló, con I _____, y correo electrónico _____ y por Indicación de la Presidenta del mismo, por el presente escrito pongo en su conocimiento lo siguiente:

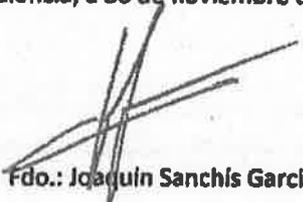
PRIMERO.- Con el fin de dar a conocer la información previamente analizada y de la que disponíamos, de la que teníamos sospecha de que pudiese ser constitutiva de delito, el pasado día 15 de junio se presentó ante esa Fiscalía escrito en el que se ponía de manifiesto una serie de hechos en relación con la facturación emitida a este Consorcio, por parte de las Empresas PIAF S.I. y TELECSO, S.L. durante los periodos 2006 – 2015, por importe de 27.718.459,17 Euros y 10.462.098,95 Euros respectivamente al objeto de que se pudieran iniciar por el órgano competente las actuaciones necesarias para esclarecer los hechos.

De igual modo, y por entender que podía tener relación con la investigación, con fecha 16 de Junio de 2016, hicimos llegar copia y original del Acta notarial de depósito número 1574 que tuvo entrada en el registro General de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública ese mismo día y que fue otorgada por el Notario ARIA SERRANO a D. Rafael Arce Caparros, que fue Gerente del Consorcio del Hospital de Castellón de Marzo de 2014 a 3 de Septiembre de 2015, Indicándose que se hiciera uso en lo que se considerara oportuno de la referida Acta.

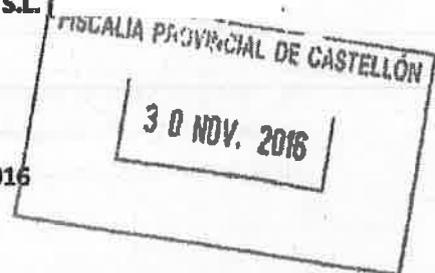
SEGUNDO.- De la continuación del estudio de la información de la que disponemos se han detectado nuevas Irregularidades que pueden constituir ilícito penal, motivo por el cual se hace llegar esta información a través del presente escrito, adjuntando para su conocimiento:

1. Informe de la Dirección General de Recursos Humanos y Económicos en relación con las actividades económicas mantenidas en el periodo comprendido entre los ejercicios 2003 y 2005 entre el consorcio y la empresa PIAF S.L.
2. Informe de la Dirección General de Recursos Humanos y Económicos en relación con las actividades económicas mantenidas entre el Consorcio y las empresas DOMO ESTUDI PROYECTOS INTEGRALES (), DOMOTECNIC GESTIÓN Y SERVICIOS, S.L. (), DOMÓTICA CASTELLÓN COOP.VALENCIANA () y DOMOTICA Y TECNICAS DE INTEGRACION, S.L. ()

En Valencia, a 30 de noviembre de 2016


Fdo.: Joaquín Sanchís García

Gerente del Consorcio Hospitalario de Castellón



Se adjunta PEN con la siguiente documentación:

- Fichero electrónico en formato Excel con la relación de facturas sobre las que se ha trabajado en los informes adjuntos.
- Expedientes de contratación de los que se dispone.